

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1710** SARESA, S.L.

Hago saber: Que en la ejecución número 52/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Concepción Nef Fernández contra "Saresa, S.L.", se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado "Saresa, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 16.100,53 euros de principal más 1.207,53 euros de intereses y 1.610,05 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 21 de enero de 2009.- Elisa Cordero Díez, Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid.

ID: A090005209-1